



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 27 de marzo de 1991

Número 59

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El C. LIC. GREGORIO CASTILLA ACEVES, Secretario del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Amecameca de Juárez, Estado de México:

CERTIFICA "Que en el Libro Primero de Actas de Cabildo a fojas 7 vuelta y 8 frente del Acta de Cabildo No. 6 correspondiente al Trienio 1991-1993, se encuentra el siguiente acuerdo de fecha veintuno de enero de mil novecientos noventa y uno".

Siendo las nueve horas del día veintiuno de enero de mil novecientos noventa y uno, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Amecameca de Juárez, Estado de México, se procedió a realizar sesión ordinaria de cabildo, la cual estuvo sujeta al siguiente:

— ORDEN DEL DIA —

- 1.—Instalación del cabildo
- 2.—Lista de asistencia
- 3.—Asuntos en cartera
- 4.—Asuntos generales.

2.—LISTA DE ASISTENCIA.

Arq. Mauro Sánchez de la Rosa, Presidente Municipal Constitucional.—Lic. Miguel Galicia Cortés, Síndico Procurador y Aux. del M.P.—Profr. Guillermo Mora Castañeda, Primer Regidor.—Sr. Francisco Ramírez López, Segundo Regidor.—Sr. Florentino Palacios Sánchez, Tercer Regidor.—Profr. Domingo Romero Soriano, Cuarto Regidor.—Profesora Susana Martínez Mendoza, Quinto Regidor.—Profr. Luis Guillermo Mecatl Cruz, Sexto Regidor.—Sr. Santos Torres Barrera, Séptimo Regidor.—Sra. Carmen Córdova González, Octavo Regidor.

ACUERDOS.

Se autoriza al Presidente Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento a suscribir el convenio de Administración de Contribuciones, para que la Receptoría de Rentas del Estado cobre el Impuesto Predial; con la Secretaría de Gobierno y con la Secretaría de Finanzas del gobierno del Estado de México.

Tomo CII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 27 de marzo de 1991 | No. 59

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Certificación de Cabildo del municipio de Amecameca, en que se autoriza la celebración del convenio de Administración de contribuciones en materia del Impuesto Predial con el Gobierno del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1021, 1027, 1109, 1015, 1007, 1011, 1019, 1012, 45-A1, 378, 769, 271, 1025, 1004, 934, 972, 1087, 1086, 131-A1, 130-A1, 1079, 1077, 1080, 1084, 978, 979 y 901.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1076, 1078, 1035, 1024, 1014, 1018, 1022, 1083 y 1082.

(Viene de la primera página)

Agora de el Orden del día, y no habiendo asunto que tratar se dio por terminada la sesión siendo las diez treinta horas de la fecha, firmando los que en ella intervinieron.—Doy fe.—Lic. Gregorio Castilla Aceves, Secretario del H. Ayuntamiento; Arq. Mauro Sánchez de la Rosa, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Miguel Galicia Cortés, Síndico Procurador y Auxiliar del M.P.; Profr. Guillermo Mora Castañeda, Primer Regidor; Sr. Francisco Ramírez López, Segundo Regidor; Sr. Florentino Palacios Sánchez, Tercer Regidor; Profr. Domingo Romero Soriano, Cuarto Regidor; Profr. Susana Martínez Mendoza, Quinto Regidor; Profr. Luis Domingo Mecatl Cruz, Sexto Regidor; Sr. Santos Torres Barrera, Séptimo Regidor; Sra. Carmen Córdova González, Octavo Regidor.—Rúbricas.

Se expide la presente Certificación de Acta de Cabildo, para los usos legales que haya lugar, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. GREGORIO CASTILLA ACEVES.—Rúbrica

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 250/91, CATARINO VERONA LOPEZ promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en calle de corregidora número 18, en Gualpita Yancuitlapan, México, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.40 m con calle Corregidora; al sur: 15.10 m con Elpidio Serrano y Eleuterio Verona López; al oriente: 22.70 m con Ernesto Vázquez y al poniente: 26.20 m con Catarino Verona López. Con una superficie de 380.00 m².

El C. juez de los autos, admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoseles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, 12 de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.
1021.—18, 22 y 27 marzo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Expediente número 310/91.

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ ROJAS, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Hucyotla", ubicado en el domicilio bien conocido Barrio de La Concepción perteneciente al municipio de Tultitlán, México, que mide y linda; al norte: 65.60 m con Fábrica Helophane; al sur: 66.50 m con predio de la señora Paula Moreno; al oriente: 31.85 m con predio de Germán Cadena Gutiérrez; al poniente: 32.14 m con taller mecánico, teniendo una superficie total de 2114.86 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que estimen pertinente. Y se da a los 22 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.
1027.—18, 22 y 27 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. ARMANDO PINAL MARQUEZ

El señor JESUS TORRES GOMEZ, representante legal de CONSTRUCTORA EXYCO S.A. DE C.V., ha promovido ante este juzgado juicio ordinario mercantil, en contra de usted, bajo el número de expediente 203/91-3, en el que por auto de fecha seis de febrero del año en curso, se ordenó empíazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo, por sí por apoderado o Gestor que pueda representarlo en juicio, se seguirá en rebeldía, y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en uno de los periódicos de mayor circulación, se expiden a los dieciocho días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.
1109.—25, 26 y 27 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTOS**

Expediente No. 117/90, relativo a la diligencia información ad perpetuam, promovido por JOVITA HERNANDEZ LARA sobre un terreno ubicado en San Andrés Tepetitlán, perteneciente al municipio de Almoloya de Alquisiras con las siguientes colindancias; al norte: 39.35 m con Gilberta Hernández de Rodríguez; al sur: 37.00 m con Martha Rueda Rojas; al oriente: 74.00 m Celia Hernández Lara y al poniente con 75.00 m con calle sin nombre y una superficie de 2,951.25 m², por lo que el C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado haciéndose saber a quienes se crean con derechos, a que los deduzcan. Sultepec, México, a doce de marzo de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

1015.—18, 22 y 27 marzo.

Expediente No. 112/90, relativo a la diligencia información ad perpetuam, promovido por CELIA HERNANDEZ LARA sobre un terreno ubicado en San Andrés Tepetitlán, perteneciente al municipio de Almoloya de Alquisiras, México, con las siguientes colindancias; al oriente: 74.00 m con María López Hernández y Demetrio López Hernández; al poniente: con 75.00 m con Jovita Hernández Lara; al norte: con 39.35 m con Víctor Hernández Romero y al sur: con 37.00 m con Martha Rueda Rojas y una superficie de 2951.25 metros, lo que el C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, haciéndose saber a quienes se crean con derechos a que los deduzcan. Sultepec, México, a doce de marzo de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

1015.—18, 22 y 27 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 183/91, CLAUDIO GARCIA TORRES promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto de una casa-habitación, que se encuentra ubicada en el poblado de Capultitlán, del municipio de Toluca, México, en la calle de Adolfo López Mateos Poniente No. 105, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.40 m con calle de su ubicación; al sur: 7.40 m con Daniel Domínguez; al oriente: 28.00 m con Víctor Fernando García Torres y al poniente: 28.00 m con Agustín García González, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en calidad de propietario, haciendo su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree sobre algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley. Toluca, México, a 22 de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

1007.—18, 22 y 27 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 279/91, ARACELI FLORIN AGUILAR promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "Nextepohualtitla", ubicado en el municipio de Cocotitlán, Estado de México, con una superficie de 78.08 m² y que

mide y linda; norte: 9.76 m con Eusebio Vallejo de la Rosa; sur: 9.76 m con calle Matamoros; oriente: 8.00 m con calle 5 de mayo y poniente: 8.00 m con Adrián Castillo Castillo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1011.—18, 22 y 27 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 208/91, la señora MARIA GUADALUPE OSORIO ELIAS promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que en el poblado de San Pedro Tultepec, en el sitio llamado "Los Siete Vicios", en la Calzada Lerma Norte s/n, perteneciente al municipio de Lerma, México, ha poseído un inmueble por el tiempo y las condiciones de ley, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 85.00 m con Petra Osorio Elías; al sur: 85.00 m con Mercedes García; al poniente: 21.00 m con Calzada Lerma; al oriente: 21.00 m con zanja y Mercedes Reyes. El inmueble en cuestión fue adquirido del señor Cirilo Gutiérrez, por medio de la compraventa con el objeto de que se declare propietaria del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con mayor o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, a los 8 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, C. Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1019.—18, 22 y 27 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el expediente número 2613/88-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TAURO ABOGADOS, S. A. DE C. V., en contra de SERGIO E. ORTIZ DE LEON, el C. Juez Segundo Civil de Tlalnepantla, México, dictó un auto en el que se ordena sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado, ubicado en la planta alta, del lote ochenta y dos de manzana 18 de la calle Fuentes de Hércules, en el fraccionamiento Fuentes del Valle en Tultitlán, Estado de México y señalándose para tal efecto las doce horas del día 19 de abril del presente año, convóquense postores por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, sirviendo de base la cantidad de veinte millones de pesos, M.N., para el remate, precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado de México. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Srío. de Acos. P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

1012.—18, 22 y 27 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 2014/90-2.

ANTONIO LOMELI DELGADILLO demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil en contra de GABRIEL DELGADO HERNANDEZ Y/O, las siguientes prestaciones, el dominio y propiedad por prescripción positiva o adquisitiva del terreno y construcción con ubicación en las calles de Morelos No. 33, en Xocoyahuaco, Tlalnepantla, Estado de México, en virtud de que lo he venido poseyendo en forma pública y pacífica desde hace más de cinco años, además de que esta posesión ha sido continua, de buena fe y en concepto de propietario, el pago de los gastos y costas que el presente juicio origina. El cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.25 m y linda con Camerino Estrada; al sur: 13.25 m y linda con segunda cerrada; al oriente: 8.00 m y linda con Salomón Jiménez; al poniente: 8.00 m y linda con Prolongación Cerrada Morelos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia de esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita. Expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—95-A1.—4, 14 y 27 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 62/91.

Segunda Secretaría.

AL C. RUBEN CASTILLO MARTINEZ

En el expediente número 62/91, relativo al juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido por GARCIA GONZALEZ GRACIELA en contra de RUBEN CASTILLO MARTINEZ haciéndole saber al demandado que se admite la demanda presentada por la actora en sus términos y se ordena la notificación al demandado RUBEN CASTILLO MARTINEZ por medio de edictos, los cuales deberán de publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en Tultitlán, México, perteneciente a este distrito judicial, haciéndosele saber al demandado de la demanda instaurada en su contra y que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de ley en caso de no hacerlo, fíjese en la copia de este H. juzgado una copia íntegra del presente proveído.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación de Tultitlán, México y se expiden a los 26 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Ramírez.—Rúbrica.

778.—4, 14 y 27 marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

VALENTIN TREJO HERRERA, en el expediente número 2896/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 32 de la manzana 329, de la Col. Aurora de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene: al norte:

17.00 m con lote 31; al sur: 17.00 m con lote 33; al oriente: 9.00 m con calle La Rielera; al poniente: 9.00 m con lote 6; con una superficie aproximada de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahuacóyotl, Méx., a los 22 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumara García García.—Rúbrica. 769.—4, 14 y 27 marzo.

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA -ECATEPEC

EDICTO

SR. RAFAEL DEL CASTILLO BENITEZ

ERNESTINA ORTEGA GARCIA, en el expediente número 1930/90 que se tramita en este H. Juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número quince de la manzana setenta y seis, sección "A", del fraccionamiento Granjas Valle de Guadalupe en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 40.00 m con lote 14; al sur: 40.00 m con lote 16; al oriente: 12.50 m con calle y al poniente: 12.50 m con lote 7. Se le hace saber que deberá presentarse ante este tribunal a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad; dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 17 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 771.—4, 14 y 27 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 245/91, TARCISIO ARMAS TREVIÑO promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Miguel Hidalgo, número 510 en Capulhuac, México, perteneciente a este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas de 16.00 m y 19.50 m con Julia Torres y Juan Gutiérrez; al sur: 35.55 m con Anatolio Rodríguez; al oriente: en dos líneas 6.00 m y 11.75 m con Juan Gutiérrez y Av. Hidalgo; al poniente: 18.00 m Rutilo Ramos Galicia, teniendo una superficie de 635.00 m². (Seiscientos treinta y cinco metros cuadrados).

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley Tenango del Valle, México, a once de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Venegas.—Rúbrica.

1025.—18, 22 y 27 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

Se hace del conocimiento al público en general que con fecha cinco de octubre de mil novecientos ochenta y nueve fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes de J. TRINIDAD MAYA MENDOZA, radicado en este H. juzgado bajo el número 1428/89, segunda secretaría y el cual fue denunciado por MARIANA MAYA MENDOZA con el carácter de hermana del autor de la sucesión, para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar comparezcan a este juzgado a deducir y justificar su derecho a la herencia dentro del término de cuarenta días; habiendo nacido el señor J. Trinidad Maya Mendoza en Santa Clara, Méx., teniendo su último domicilio en calle de Independencia número 15, Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., y quien falleció el nueve de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.

Y para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO por dos veces de siete en siete días. Se expide la presente en Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx., a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segunda Secretaria de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

1004.—15 y 27 marzo.

JUZGADO CUADRAGESIMO 3o. DE LO CIVIL**MEXICO, D.F.****EDICTO****SE CONVOCAN POSTORES**

En el expediente 436/89, juicio especial hipotecario, promovido por BANCOMER, S.N.C. en contra de SERGIO SARABIA MARTINEZ, el C. Juez Cuadragésimo Tercero de lo Civil, señaló las once horas del once de abril próximo, para que tenga lugar el remate en primera almoneda sobre la casa sin número oficial planta baja, calle Fuentes de Pegasus, condominio tipo duplex, lote 9, manzana 24, primera sección, fraccionamiento Fuentes del Valle, en Tultitlán, Estado de México, con la superficie, medidas y colindancias especificadas en el testimonio base de la acción. Sirve de base para el remate la cantidad de cinco millones treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N. precio pactado por las partes, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio.

Para su publicación por dos veces en el periódico de ese lugar y puertas del juzgado de esa localidad, debiendo mediar entre una y otra publicación ocho días hábiles en los sitios de costumbre.—México D.F. a 1o. de febrero de 1991.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Jaime Juárez y Cervantes.—Rúbrica.

934.—13 y 27 marzo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****A QUIEN CORRESPONDA:**

En los autos del expediente 69/991, juicio sucesorio intestamentario a bienes de ENRIQUE PEREZ VILICAÑA del Juzgado Primero Familiar de Toluca, México, la C. juez hace del conocimiento de los interesados la muerte sin testar del señor ENRIQUE PEREZ VILICAÑA, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho a la referida sucesión, para que comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley, dentro del término de cuarenta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta ciudad por dos veces de siete en siete días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Cíviles.—Doy fe.—Toluca, México, 7 de marzo de mil novecientos noventa y uno.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámamo.—Rúbrica.

1002.—15 y 27 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****BONIFACIO LEAL SILVA**

EDUARDO LEAL CHAVEZ, en el expediente número 1487/90, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, del lote de terreno número 29, de la manzana 13 de la Colonia Agua Azul Gpo. S-23, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.80 m con lote 28; al sur: 16.80 m con lote 30; al oriente: 9.00 m con calle 70, o Lago Cuapatzio, con una superficie total de 151.20 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda contados a partir de la última publicación de este edicto, previéndole señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados.

Dado el presente a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. Juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

972.—14, 27 marzo, y 9 abril.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUITLAN****EDICTO**

Expediente número 658/91.

ROSALINA PARTIDA GONZALEZ promueve diligencias de Información de dominio respecto de un terreno denominado "Zapotitla", situado en el Barrio de San Juan, de la Cabecera de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 35.00 m con Pedro Ortiz Ramírez; al sur: 44.00 m con camino público; al oriente: 26.00 m con camino público; al poniente: 50.00 m y colinda con José Ortiz Rosales, con una superficie de 1355.00 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estime conveniente. Y se dan a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

1087.—22, 27 marzo y 2 abril.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUITLAN****EDICTO**

Expediente Núm. 658/91.

ROSALINA PARTIDA GONZALEZ promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno denominado "Laguna", mismo que se encuentra situado en el Barrio de San Juan en la cabecera municipal de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 53.00 m con Evodio Ortiz Alvarez; al sureste: 73.00 m con Vicente Ortiz y zanja regadora de por medio; al oriente: 71.00 m con Martha Rivas y Román Juárez; al suroeste: 7.00 m con camino público con una superficie aproximada de 5180.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente y se dan a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

1086.—22, 27 marzo y 2 abril.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

ROSA SANCHEZ VDA. DE HERNANDEZ, promueve bajo el número de expediente 655/91, diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "Xocotla", del barrio de San Juan del municipio de Tultepec, Edo. de Méx., primero; al norte: 34.00 m colinda con Hermelinda Romero, al sur: 34.00 m colinda con Francisco Avalos y Juan Solano, al oriente: 58.60 m colinda con Emilia Romero, al poniente: 58.60 m colinda con sucesión de la familia Gutiérrez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con un mejor y se expiden a los 14 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

131-A1.—22, 27 marzo y 2 abril.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

OTILIA SANCHEZ URBAN, promueve bajo el número 654/91, diligencia de jurisdicción voluntaria información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "Xocotla" barrio San Juan de Tultepec Estado de México, primero; al norte: mide 30.52 m colinda con Anselmo Flores y Familia Velázquez, al sur: mide 29.55 m colinda con la calle Emiliano Zapata, al oriente: mide 32.60 m colinda con Susana Reyes de Carranza, al poniente: mide 32.05 m colinda con calle Puebla. Con superficie de 970.88 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con un mejor y se expiden a los 14 días del mes de marzo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.D. Victoria T. Hernández Navarro.—Rúbrica.

130-A1.—22, 27 marzo y 2 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

TEODORO MARTINIANO PEDROZA ARIZMENDI bajo el expediente número 129/91, promueve diligencias de información de dominio, fin acreditar la posesión y propiedad que dice tener respecto a los inmuebles ubicados en la segunda manzana del Barrio de Analco, municipio de Coatepec Harinas, México, el primero de ellos con una superficie aproximada de 2,821 m; al norte: 182.00 m con Celedonio Martínez; al sur: 182.00 m con predio de su misma propiedad; al oriente: 19.00 m con calle Nacional; al poniente: 12.00 m con Petra Nava. El segundo inmueble con una extensión superficial aproximada de 3 276 m; al norte: 182.00 m con predio de su misma propiedad; al sur: 182.00 m con Celedonio Martínez; al oriente: 22.00 m con calle Nacional; al poniente: 14.00 m con Petra Nava. El tercer inmueble tiene una extensión superficial aproximada de 2 753 m; al norte: 68.88 m con Guadalupe Santiago; al sur: 86.00 m con Guillermo Jiménez; al oriente: 37.25 m con calle Nacional; al poniente: 33.85 m con José Santiago.

El C. juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 7 de marzo de 1991.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

1079.—22, 27 marzo y 2 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

En el expediente número 127/91, el señor EMILIO ISMAEL GARCIA HERNANDEZ, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en un terreno ubicado en el paraje denominado "Las Palomas", perteneciente al municipio de Valle de Bravo, Estado de México, ha poseído un inmueble que mide y linda; en una línea que parte de sur a poniente en 418.00 m linda con carretera Toluca, Valle de Bravo (vía Temascaltepec); en otra línea de sur a oriente en 120.00 m linda con Argelia Salazar Vda. de Salgado y otra línea por el norte de oriente a poniente en 434.88 m, linda con la misma Argelia Salazar Vda. de Salgado, tiene una superficie aproximada de 25,080.00 m². Con el objeto de que se declara propietario del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, México, disponiendo se expidieran los edictos correspondientes, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Valle de Bravo, México, a once de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

1077.—22, 27 marzo y 2 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

MARIA LUISA ROJAS FUENTES promueve en el expediente número 239/91, relativo al juicio jurisdiccional voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Solar El Mezquite", ubicado en Mariano Pantaleón número treinta y cinco, colonia Caltenco, municipio de Coyotepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 39.40 m con el señor Lorenzo Garay Sánchez; al sur: 48.30 m con calle de la Monera; al oriente: 24.70 m con Nermorio Flores Martínez; al poniente: 35.70 m con avenida Mariano Pantaleón Pineda, con una superficie total de 1,324.27 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad. Se expide a los cinco días de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica.

1080.—22, 27 marzo y 2 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 157/91.

MIGUEL SANCHEZ MEDINA promueve información ad perpetuam respecto del predio ubicado en el Rancho Acayuca Edo. de México, en Ixtlahuaca, del municipio de San Martín de las Pirámides, México, que mide y linda; al norte: 57 m con Ismael Aldana García; al sur: 70 m, con centro barranca; al oriente: 205 m con Brígida Medina Aldana; al poniente 231 m con Francisco Aldana.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México. Otumba, México, a trece de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

1084.—22, 27 marzo y 2 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL AVILA ROSALES

NAZARIO REYES RAMOS, en el expediente número 393/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 23, manzana 9, de la Col. Izcalli Nezahualcóyotl, de esta ciudad, que mide y linda: al noreste: 17.15 m con lote 22; al sureste: 7.00 m con lote 6; al suroeste: 17.15 m con lote 24; al noroeste: 7.00 m con calle Xicotencatl, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 978.—14, 27 marzo y 9 abril.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTIN SANCHEZ ANABARRETO

ABEL ZENON FLORES, en el expediente número 395/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 6, de la manzana 11, de la Col. Izcalli Nezahualcóyotl, de esta ciudad, que mide y linda: al noreste: 17.15 m con lote 7; al sureste: 7.00 m con calle Anahuac; al suroeste: 17.15 m con lote 5; al noroeste: 7.00 m con lote 37, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 979.—14, 27 marzo, y 9 abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 392/91.

Segunda Secretaría.

GLORIA JUAREZ RAMIREZ Y MARIA JUAREZ RAMIREZ promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "Xilometla", ubicado en la calle de la Amargura No. 1, en el poblado de Santa Catarina, municipio de Acolman, Estado de México, con las siguientes medidas colindancias; al norte: 50.08 m linda con Miguel González, otro norte: 14.65 m linda con Jenaro Zarco; al sur: 46.05 m linda con Beatriz Roldán y Guillermo Roldán; al oriente: 44.40 m linda con Román Sánchez y Armando Hernández, otro oriente: en 35.90 m linda con Miguel González; al poniente: en 34.67 m linda con Cirilo Chicás, otro poniente: en 34.60 m linda con Irene Urbina. Con una superficie total de: 2,343.66 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México. Texcoco, México, a 26 de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga. Rúbrica.

901.—12, 27 marzo y 11 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 13231/90, SAMUEL ALMAZAN LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 37, San Francisco Tlalcalcalpan, Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: al norte: 11.54 m con Antonio Martínez Almazán; al sur: 11.97 m con calle Aldama; al oriente: 35.05 m con Hermelinda Quintero Yassi; al poniente: 31.90 m con Luis García Míngo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1076.—22, 27 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 60/159/91, GENARO TORRES SERAFIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Anselmo Camacho No. 11 municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle mide y linda: norte: 14.30 m con Sergio Torres López, sur: 14.30 m con Palemón Ruiz, oriente: 9.31 m con Artemio Torres Serafín, poniente: 9.31 m con calle Anselmo Camacho.

Superficie aproximada de: 133.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 6 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1078.—22, 27 marzo y 2 abril.

Exp. 13-45-91, MARCOS GONZALEZ CARRILLO, prom. adm. administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Negrete S/N barrio San Agustín, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: en dos medidas una de 16.37 m y otra de 12.00 m ambas con Daniel Carrillo Dávila, sur: en dos líneas una de 12.00 m con Alberto Carrillo Aguilar y otra de 20.09 m con Roberto Carrillo Castro, oriente: en dos medidas una de 13.05 m con Alberto Carrillo Aguilar y otra de 2.15 m con calle Negrete S/N, poniente: en dos medidas una de 10.90 m con Teresa Vargas Ortiz y la segunda de 6.55 m con Daniel Carrillo Dávila.

Superficie aproximada de: 293.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a 23 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1078.—22, 27 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 43/155/91, CANDELARIA CORDOBA DE REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la calle "Profesor Carlos Hank González", sur: S/N, municipio de Almoloya del Río y distrito de Tenango del Valle, México. Que mide y linda: al norte: 14.60 m con Carmen Lorenzana; al sur: 14.60 m con Juan Reyes Manjarrez; al oriente: 31.00 m con Juan Reyes Manjarrez; al poniente: 31.00 m con prolongación de la calle "Profesor Carlos Hank González" Sur.

Superficie aproximada de: 452.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1085.—22, 27 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 2259/91, GISELA MERCADO SALGADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 16 de Septiembre No. 111, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.80 m con José Alejandro González Reséndiz, sur: 11.80 m con la terminal de la línea de autobuses, oriente: 5.25 m con Av. 16 de Septiembre, poniente: 5.25 m con José Alejandro González Reséndiz.

Superficie aproximada de: 61.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

1024.—18, 22 y 27 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 60/91, ALBINA GONZALEZ BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Guadalupe, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 32.44 m con Jesús González (finado), sur: 31.50 m con propiedad de la hacienda de Enyege, oriente: 363.60 m con Magdalena González Bernal, poniente: 363.00 m con Brígida González.

Superficie aproximada de: 11,614.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 61/91, C. EUSTAQUIO AGAPITO CIPRIANO GONZALEZ BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Guadalupe, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 32.43 m con Jesús González (finado), sur: 31.40 m con propiedad de la hacienda de Enyege, oriente: 363.00 m con Bernabé Sánchez, poniente: 363.30 m con Magdalena González Bernal.

Superficie aproximada de: 11,589.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo

Exp. 62/91, ADELAIDO BECERRIL ENRIQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín La Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 63.00 m con Marcelino Becerril Valdés, sur: 55.00 m con Becerril Valdés Julia, oriente: 31.00 m con carretera, poniente: 29.77 m con Amado Lugo.

Superficie aproximada de: 1,882.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo

Exp. 63/91, GUADALUPE ALANUZA NICOLAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 113.80 m con Río Lerma, sur: 39.50 m con Asunción Nicolás Hernández, oriente: 91.00 m con Florencio Martínez Nicolás, poniente: 37.50 m con Felimón Valdez Lara.

Superficie aproximada de: 4,821.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 64/91, ADELAIDO BECERRIL ENRIQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Joaquín la Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 51.00 m con Marcelino Becerril Valdés, sur: 53.00 m con Julia Becerril Valdés, oriente: 32.39 m con Francisco Jiménez, poniente: 32.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,671.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 65/91, MATEO CAYETANO GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 63.00 m con canal de riego, sur: dos líneas de: 37.46 y 25.54 m con Gregorio González Alvarado, oriente: 13.90 m con camino vecinal, poniente: dos líneas de: 12.20 y 1.70 m con Luis Hernández Torres y Gregorio González Alvarado.

Superficie aproximada de: 811.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 68/91, C. VICENTE BERNARDINO QUIROZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Joaquín La Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Abel Quijada, sur: 20.00 m con Franco Ordóñez Sandoval, oriente: 10.00 m con Franco Ordóñez Sandoval, poniente: 10.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 69/91, MAGDALENA GONZALEZ BERNAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Guadalupeana, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 32.43 m con Jesús González (finado), sur: 31.40 m con Hacienda de Enyege, oriente: 363.30 m con Eustaquio Agapito Cipriano González B., poniente: 363.60 m con Albina González Bernal.

Superficie aproximada de: 11,599.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 71/91, JUAN GARCIA CARRILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 42.00 m con Adrián García Balderas, sur: 40.00 m con Faustino Martínez Martínez, oriente: 25.00 m con camino al panteón, poniente: 25.00 m con Honorio Martínez.

Superficie aproximada de: 1,025.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 66/91, TERESA BARRETO CONCEPCION promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Nigua", San Jerónimo Navati, municipio de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda norte: 104.00 m con Demetrio Segundo Marín, sur: 86.00 m con Cipriano María López, oriente: 73.00 m con Ignacio Teófilo González, poniente: 70.00 m con Carlos González Segundo.

Superficie aproximada de: 6,149.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 67/91, ANTONIO ALBARRAN NAVA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Mavati, municipio de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda, al norte: dos líneas: 39.00 y 26.00 m con Melchor Albarrán González y José D. Albarrán Nava, al sur: 110.00 m con ejido de San Nicolás Mavati, al oriente: dos líneas: 68.40 y 22.00 m con Manuel Albarrán Nava y José Daniel Albarrán Nava, al poniente: 105.00 m con Rancho de San Nicolás Mavati.

Superficie aproximada de: 11,147.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 70/91, MANUEL ALBARRAN NAVA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Nicolás Mavati, municipio de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: norte: dos líneas de: 63.00 y 47.60 m con José Daniel Albarrán Nava, sur: 147.00 m con ejido de San Nicolás Mavati, oriente: 41.00 m con Joaquín Albarrán Nava, poniente: dos líneas de: 68.40 y 57.00 m con Antonio Albarrán Nava y José Daniel Albarrán Nava.

Superficie aproximada de: 10,832.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 20 de febrero de 1991.—El C. Registrador. Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1014.—18, 22 y 27 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 188/9/91, ROMAN RAMIREZ SERVIN Y YOLANDA SOLIS DE RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 29, Mz. "C", Hueyatlaco Romero, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, norte: 10.15 m con lote 15, sur: 10.15 m con Diagonal 3-A; oriente: 20.00 m con lote 28; poniente: 20.00 m con lote 30.

Superficie aproximada de: 203.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 13 de febrero de 1991.—C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 180/1/91, MARIA REYES DE OLVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 48, 2a. fracción, Col. Colmena (hoy) San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m con lote 47; sur: 30.00 m con lotes 28, 29 y 30; oriente: 10.00 m con lote 34; poniente: 10.00 m con calle Hormiga.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 187/8/91, GILBERTO MARTINEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 60, 2a. Frac. La Colmena, San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m lineales; sur: 10.00 m lineales; oriente: 20.00 m lineales; poniente: 20.00 m lineales.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 186/7/91, MARGARITA CARRANZA VDA. DE VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 101, Mz. s/n, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.65 m colinda con propiedad particular; sur: 15.65 m colinda con propiedad particular; oriente: 6.65 m colinda con propiedad particular; poniente: 6.65 m colinda con calle.

Superficie aproximada de: 104.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 185/6/91, MARGARITA GONZALEZ DE RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. 2a. Sec. Grandes, L. 9, Mz. "D", San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 33.35 m con lote 8; sur: 40.10 m con lote 10; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 12.10 m con barranca.

Superficie aproximada de: 367.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 184/5/91, ISABEL QUINTANA ALCANTARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 35, Mz. s/n, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 40.40 m con lote 37 y 37 Bis; sur: 40.40 m linda con lote 33; oriente: 8.00 m linda con propiedad particular; poniente: 8.00 m con prolongación 25 de Diciembre.

Superficie aproximada de: 321.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 183/4/91, SACROVIR RAMOS ALCAUTER promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 28, Mz. s/n, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 30.00 m y linda con lote 29; sur: 30.00 m y linda con lote 27; oriente: 10.00 m y linda con calle Armas; poniente: 10.00 m y linda con lote 2.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 181/2/91, TOMAS ZUNO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tetepecoco", L. 30, Mz. "B", Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Diagonal No. 2; sur: 10.00 m con lote 36; oriente: 17.50 m linda con lote 29; poniente: 17.30 m linda con lote 31.

Superficie aproximada de: 174.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 181/2/91, TOMAS ZUNO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Tetepecoco", L. 30, Mz. "B", Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con Diagonal No. 2; sur: 10.00 m con lote 36; oriente: 17.50 m linda con lote 29; poniente: 17.30 m linda con lote 31.

Superficie aproximada de: 174.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S

Exp. 3346/90, NORMA ARACELI BRAVO MIRAMON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Huicalco, municipio de Hueyopxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 77.33 m con Natalia Bravo Miramón, sur: 61.90 m con Río Salado; oriente: 77.55 m con callejón público sin nombre; poniente: 81.00 m con Manuel Bravo Miramón.

Superficie aproximada de: 5,519.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 7 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 61/91, LINO SANTILLAN ENRIQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyopxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.00 m con río Salado; sur: 19.60 m con calle Simón Bolívar; oriente: 59.00 m con calle La Venta; poniente: 43.70 m con Río Salado.

Superficie aproximada de: 676.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 37/91, MIGUEL ANGEL MORAN RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 7.15 m con derecho de paso; sur: 7.15 m con José Vargas Montaña; oriente: 16.20 m con Ignacio Ramírez; poniente: 15.40 m con Ignacio Ramírez.

Superficie aproximada de: 113.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 102/90, PEDRO RAMIREZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 24.00 m con Marciano García Gamboa; sur: 24.00 m con Alfredo Monroy Rodríguez; oriente: 26.80 m con Juan Vega; poniente: 26.80 m con calle Puebla.

Superficie aproximada de: 643.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 7 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 36/91, FEDERICO GODINEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Ziltaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 33.00 m con Jacinto Hernández López; sur: 40.00 m con Av. 16 de Septiembre; oriente: 31.70 m con Moisés Ramos Godínez; poniente: 31.40 m con Dr. Gabriel Hernández.

Superficie aproximada de: 1,151.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 64/71, MARTIN ENRIQUEZ ENRIQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyopxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 66.00 m con Margarito Monzón Varela; sur: 66.70 m con Virgilio Juárez Varela; oriente: 20.00 m con calle sin número y sin nombre; poniente: 20.00 m con Tomás Enríquez.

Superficie aproximada de: 1,352.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 11 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 86/91, FRANCISCO AGUIAR SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Ziltaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.20 m con avenida 16 de Septiembre; sur: 20.40 m con Posolano Cruz Pineda; oriente: 15.30 m con Modesto Godínez Bernal; poniente: 15.80 m con Arnulfo Montaña Jiménez.

Superficie aproximada de: 315.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 90/91, ZENEN VAZQUEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlaipan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 25.00 m con Arturo Ángel Vázquez Huerta; sur: 25.00 m con Godofredo Vázquez Huerta; oriente: 23.00 m con Av. Hidalgo; poniente: 23.00 m con Raymundo Vázquez.

Superficie aproximada de: 575.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 061/91, CELESTINO LUNA TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.85 m con carretera a Huehuetoca; sur: 17.00 m con Alanís Pedro; oriente: 77.80 m con Samuel Godínez; poniente: 85.00 m con Teodoro Montiel.

Superficie aproximada de: 1,336.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 89/91, PETRA VAZQUEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 46.80 m con calle Insurgentes; sur: 24.50 m con Arturo Angel Vázquez Huerta; oriente: 43.70 m con Av. Hidalgo; poniente: 4.50 m con Raymundo Vázquez.

Superficie aproximada de: 428.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 19 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 3345/90, MA. TERESA BRAVO MIRAMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Huicalco, municipio de Hueyoxtila, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 17.30 m con calle Vicente Guerrero; sur: 18.60 m con Natalia y Manuel Bravo Miramón; oriente: 37.00 m con Hilario Bravo Mendoza y Natalia Bravo M., poniente: 37.00 m con Manuel Bravo Miramón.

Superficie aproximada de: 640.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 7 de enero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

1018.—18, 22 y 27 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 30164/90, MANUEL PIEDRAS CAÑAMARES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 16.55 m con Melchor Salinas, sur: 16.30 m con Patricio Gómez, oriente: 12.50 m con Isaura Melo, poniente: 12.50 m con zanja regadora.

Superficie aproximada de: 205.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tultitlán, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

1022.—18, 22 y 27 marzo

Exp. 3576/91, BULMARO ESCOBEDO ROQUE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santa María Calicac, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 17.30 m lindando con 3.00 m de camino vecinal, sur: 15.00 m lindando con Doreto Mateo, oriente: 37.00 m lindando con Petra Frías, poniente: 37.00 m lindando con Ignacia Rosas Escobedo Ortega.

Superficie aproximada de: 597.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 28 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

1022.—18, 22 y 27 marzo.

Exp. 30163/90, PATRICIO GOMEZ BUSTOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 16.30 m con Manuel Piedras Cañamars, sur: 15.35 m con camino público, oriente: 12.50 m con Isaura Melo, poniente: 12.50 m con zanja regadora.

Superficie aproximada de: 197.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tultitlán, Méx., a 4 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

1022.—18, 22 y 27 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 57/178/91, MAYOLO HINOJOSA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 9.15 m con calle sin nombre, sur: 8.92 m con Edgar Bobadilla, oriente: 18.99 m con Graciela Hinojosa, poniente: 18.00 m con Pedro Cápula.

Superficie aproximada de: 162.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1083.—22, 27 marzo y 2 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 58/179/91, GRACIELA HINOJOSA DE DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 7.50 m con calle sin nombre, sur: 7.50 m con Edgar Bobadilla, oriente: 18.00 m con Ricardo Avila, poniente: 18.00 m con Mayolo Hinojosa.

Superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 15 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

1082.—22, 27 marzo y 2 abril.